

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE "SOCIEDAD AGROPECUARIA SANTA ANA DE PASOCHOA CIA. LTDA en LIQUIDACIÓN", CELEBRADA EL VIERNES 23 DE MARZO DE 2018.

En el Cantón Quito en el domicilio de la señora Verónica Dassum ubicada en Ascunaga OE 4-402 y los comicios Edificio Magdalena 3 piso PH1, hoy día 23 de marzo de 2018 a las diez horas se reúnen los socios de acuerdo a la convocatoria realizada de acuerdo a la ley y estatutos de la sociedad. Se encuentran presentes.

HACIENDA SANTA ANA			
RUC: 190427803001			
SOCIOS		CAPITAL ACTUAL	PORCENT A.E
Maria Veronica Dassum Andrade	Cónyuge heredera	119.96	49.98%
Maria Veronica Chiriboga Dassum	Hija heredera	40.02	16.68%
Ana Carolina Chiriboga Dassum	Hija heredera	39.98	16.66%
Marcelo José Chiriboga Dassum	Hijo heredero	39.98	16.66%
Alfredo Valdivieso Chiriboga		0.06	0.03%
TOTALES		240	100.00%

Por encontrarse reunido el 66.66% del capital social de la compañía, los socios presentes deciden por constituirse en Junta General Universal de Socios de acuerdo a la convocatoria previa. Preside la Junta la señora Verónica Dassum Andrade y como secretario la señora María Verónica Chiriboga, la señora presidenta inicia la junta, solicita a la señora secretario verifique el quórum la señora secretario informa que está presente con voz y voto el 66.66 % de los socios de la compañía, la señora presidente solicita se lea el orden del día.

Toma la palabra la señora secretario y lee el siguiente orden del día.

- 1.- Pronunciarse sobre los informes de Gerente General , los Estados Financieros de la Compañía relativos al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del año 2017 y Notas a los Estados Financieros
- 2.- Conocer y resolver sobre los informes del Representante Legal sobre el ejercicio del 2017.
- 3.- Conocer el informe de Balance y Estado de pérdidas y ganancias y sus anexos del ejercicio del 2017.
- 4.- Conocer y resolver sobre la nómina de accionistas relativa al año 2017.
- 5.- Conocer y resolver sobre el Estado de Resultados Integral del año 2017.
- 6.- Conocer y resolver sobre el Estado de Cambios en el Patrimonio del año 2017.
- 7.- Conocer y resolver sobre el Estado de Flujos de Efectivo del año 2017.
- 8.- Conocer y resolver sobre las Notas a los Estados Financieros del año 2017.
- 9.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017 en el cual se hace constar la revalorización del activo fijo por el valor real de acuerdo a la Carta Predial Municipal al 31 de diciembre del 2017.

Se procede a tratar sobre el primer punto del orden del día 1.- Pronunciarse sobre los informes de Gerente General y Estados Financieros del ejercicio 2017, se discuten y se aprueban por unanimidad.

Se procede a tratar sobre el segundo punto del orden del día 2.- Conocer y resolver sobre los informes del Representante Legal sobre el ejercicio del año 2017, se discute y se aprueba por unanimidad.

Se procede a tratar sobre el cuarto punto del orden del día 3.-Conocer el informe de Balance y Estado de pérdidas y ganancias y sus anexos del ejercicio del año 2017, se discute y se aprueba por unanimidad.

Se procede a tratar sobre el quinto punto del orden del día 4.- Conocer y resolver sobre la nómina de accionistas relativa del año 2017, se discute y se aprueba por unanimidad.

Se procede a tratar sobre el sexto punto del orden del día 5.- Conocer y resolver sobre el Estado de Resultados Integral del año 2017, se discute y se aprueba por unanimidad.

Se procede a tratar sobre el séptimo punto del orden del día 6.- Conocer y resolver sobre el Estado de Cambios en el Patrimonio del año 2017 se discute y se aprueba por unanimidad.

Se procede a tratar sobre el octavo punto del orden del 7.- Conocer y resolver sobre el Estado de Flujos de Efectivo del año 2017, se discute y se aprueba por unanimidad.

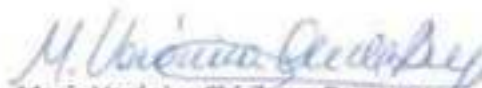
Se procede a tratar sobre el noveno punto del orden del 8.- Conocer y resolver sobre las Notas a los Estados Financieros del año 2017, se discute y se aprueba por unanimidad.

Se procede a tratar sobre el décimo punto del orden del 9.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017 en el cual se hace constar la revalorización del activo fijo por el valor real de acuerdo a la Carta Predial Municipal año 2017 por indicaciones del Auditor externo Dra. Silvia López Merino con Registro Nacional de Contador R.N.A.E N° 111, se discuten y se aprueba por unanimidad.

Sin otro punto que tratar, se suspende la sesión a las once horas, hasta que la Secretario redacte la correspondiente acta. Se reinstala la sesión a la once horas y cinco minutos, la secretario da lectura al acta, la misma que es aprobada por los socios por unanimidad para constancia de lo cual suscriben el acta. Se levanta la sesión a las once horas treinta minutos.

Verónica Magdalena Dassum

PRESIDENTE


María Verónica Chiriboga Dassum

SECRETARIO-HEREDERO-SOCIO